

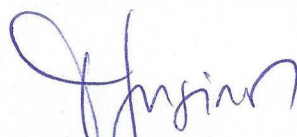
RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE UNA BOLSA DE VIAJE PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ERASMUS+ PRÁCTICAS CORRESPONDIENTES AL CURSO 2015-2016

Por la presente se hace pública la adjudicación de una bolsa de viaje nominativa a los siguientes estudiantes de la Universidad de Cantabria que han iniciado su estancia en una organización de acogida en el marco del Programa Erasmus+ Prácticas durante el curso 2015-2016:

Apellidos	Nombre	País	Cuantía
Alonso Carral	Eukene	Reino Unido	300,00 €
Andaluz Pinedo	Olaia	Reino Unido	300,00 €
Barajas Novoa	Silvia	Eslovenia	300,00 €
Bolado Benítez	Alexandra	Bélgica	300,00 €
Bonilla del Campo	Diana	Bélgica	300,00 €
Cicero Rodríguez	Tamara	Portugal	300,00 €
Cruces Revilla	Lara	Italia	300,00 €
Cruces Sainz	Ana	Reino Unido	300,00 €
Díez Busto	Paula	Reino Unido	300,00 €
Fernández Santiago	Leticia	Italia	300,00 €
Guazo Fernández-Regatillo	Marta	Italia	300,00 €
Iruela del Castillo	Eloy	Reino Unido	300,00 €
López Estrada	David	Irlanda	300,00 €
López Macho	Manuel	Irlanda	300,00 €
Luna Campaña	Jonatan	Suecia	300,00 €
Mínguez Fernández	Candelaria Belén	Reino Unido	300,00 €
Ortiz Castañeda	Alejandro	República Checa	300,00 €
Peiró Ibañez	Carles	Noruega	300,00 €
Peiró Pous	Íngrid	Rumanía	300,00 €
Pérez Delgado	Andrés Felipe	Alemania	300,00 €
Pesquera Valadés	Sergio	Bélgica	300,00 €
Revuelta Fernández	Borja	Bélgica	300,00 €
Riva Barquín	Marta	Reino Unido	300,00 €
Román Hondal	Patricia	Reino Unido	300,00 €
Romano Moyano	Alba	Bélgica	300,00 €
Ruiz Peña	Marina	Irlanda	300,00 €
Salazar de Cos	Paula	Reino Unido	300,00 €
Santos García	Elisa	Irlanda	300,00 €
Seco Serna	Irene	Italia	300,00 €

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización. Esta adjudicación podrá sufrir modificaciones una vez transcurrido dicho plazo.

Santander, 11 de abril de 2016



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación
Universidad de Cantabria

